SUPER BONDER

Versión: 01 Fecha de emisión: 24-01-2025 Fecha de revisión: 24-01-2025 Página 1 de 7

Sección 1. Identificación del producto

Datos sobre el producto

Nombre del producto: Super Bónder

Número CAS: No determinado

Uso recomendado del producto: Adhesivo

Sinónimos: No determinado

Datos del fabricante, importador o distribuidor

Nombre de la compañía: HENKEL COLOMBIANA S A S

Calle 17 68B – 97, 11001, Bogotá, Colombia Dirección:

Teléfono en caso de emergencias: Argentina: CIQUIME: 0800-222-2933 / +54 11 4552-8747

Brasil: Henkel Ltda.: 0800 704 2334

Chile: Cituc Química: +56 2 2 247 3600 Cituc Intoxicación: +56 2 2 635 3800

Colombia: CISPROQUIM: 01 8000 916012

Costa Rica: Centro Nacional de Intoxicaciones (506) 2223-1028

Perú: CETOX: +51 1 273-2318 / +51 999-012-933

Sección 2. Identificación del peligro o peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Líquidos inflamables Categoría 4 Irritación cutáneas Categoría 2 Irritación ocular Categoría 2A

Toxicidad para la reproducción Categoría 1B

Toxicidad sistémica específica para órganos diana - exposición única Categoría 3

Determinados órganos: Irritación del tracto respiratorio.

Elementos de etiquetado SGA

Pictogramas de peligro:





Palabra de advertencia: Indicaciones de peligro

Peligro

Peligros físicos:

H227 Líquido combustible.

Peligros para la salud: H315 Provoca irritación cutánea.

> H319 Provoca irritación ocular grave. H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H361 Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

Peligros medioambientales: No está clasificado como un peligro medioambiental según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

Conseios de prudencia

Prevención:

P201 Procurarse las instrucciones antes del uso.

P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al

descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.

P264 Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.

Intervención: P308+P313 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un

médico.

Almacenamiento: Sin frases de prudencia.

SUPER BONDER

Versión: 01 Fecha de emisión: 24-01-2025 Fecha de revisión: 24-01-2025 Página 2 de 7

Eliminación: Sin frases de prudencia.

Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Producto	CAS	%
Etilcianoacrilato	7085-85-0	>= 90- <= 95 %
Metileno bis (4-metil-6-t-butilfenol)	119-47-1	>= 0,1- < 0,5 %

Sección 4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos: Si el ojo está cerrado y pegado, despegar las pestañas con agua templada cubriéndolas con

una compresa húmeda templada. El cianoacrilato se adhiere a la proteína del ojo causando efectos lacrimógenos que ayudarán a despegar el adhesivo. Mantener el ojo tapado hasta

que se despegue por completo. Normalmente en el transcurso de 1 a 3 días.

No abrir el ojo forzando. Consulte a un médico en caso de que las partículas sólidas de

cianoacrilato atrapadas debajo del párpado causen lesiones.

Contacto con la piel: No despegar con tirones la piel pegada. Se puede despegar con cuidado con un objeto

como una cuchara, preferiblemente después de mojarla con agua jabonosa templada. Los Ciano acrilatos desprenden calor al solidificarse. En raras ocasiones, una gota de gran tamaño podría generar suficiente calor como para producir una quemadura. Después de eliminar el adhesivo de la piel, tratar las quemaduras en la forma habitual. Si accidentalmente se pegan los labios, aplicar agua templada y humedecer y presionar al máximo con la saliva desde el interior de la boca. Pelar o deslizar los labios para separarlos. No tratar de separar

los labios tirando de ellos.

Inhalación: Aire fresco, si persisten los síntomas consultar al doctor.

Ingestión: Asegurar que las vías respiratorias no estén obstruidas. El producto se polimerizará

inmediatamente en la boca resultando casi imposible tragarlo. La saliva separará poco a poco

de la boca el producto solidificado (varias horas).

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

OJOS: Irritación, conjuntivitis. PIEL: Enrojecimiento, inflamación.

VÍA RESPÍRATORIA: Irritación, tos, sensación de ahogo, presión en el pecho.

Nota para el médico:

Tratar de forma sintomática.

Sección 5. Medidas de lucha contra de incendios

Medios de extinción adecuados: Espuma, polvos de extinción, anhidrido carbónico.

Niebla de agua

Riesgos específicos que surgen de la

sustancia química:

En caso de incendio se puede liberar monóxido de carbono (CO) y dióxido de

carbono (CO2)

En caso de incendio, mantenga los contenedores refrigerados con agua

pulverizada.

Productos de combustión peligrosos: En caso de incendio se puede liberar monóxido de carbono (CO) y dióxido de

carbono (CO2)

Equipo de protección y precauciones

para bomberos:

Usar equipo protector.

Usar equipo de respiración adecuado a las condiciones ambientales del aire.

Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precauciones personales: Evite la exposición al producto.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

Abandonar el área de peligro.

SUPER BONDER

Versión: 01 Fecha de emisión: 24-01-2025 Fecha de revisión: 24-01-2025 Página 3 de 7

Aislar zona. Mantener alejado al personal innecesario. Mantener alejado de las fuentes de ignición y fuego abierto.

Usar equipo protector.

No verter en el desagüe/ aguas de superficie /aguas subterráneas. Guardar las aguas de lavado para eliminarlas adecuadamente.

Manejo de derrames: Contenga el vertido.

Adsorber el producto restante con arena seca, tierra, vermiculita u otro material inerte. Coloque el material adsorbido en contenedores apropiados y retirarlos a un lugar seguro donde pueden ser almacenados hasta la eliminación. Sigue los locales, estatales, federales y Provincial referente a la eliminación.

Informes: Informe sobre derrames a autoridades locales.

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Información general sobre el manejo: Se recomienda ventilación (nivel bajo) cuando se usan grandes volúmenes o

cuando el olor es aparente (el umbral de olor es aprox 1-2 ppm)

Se recomienda usar equipo de dosificación para minimizar el riesgo de contacto

con la piel o los ojos.

Evite la exposición al producto.

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

Lávense las manos antes de los descansos e inmediatamente después de

manipular la sustancia.

Condiciones de almacenamiento: Temperaturas entre - 20 °C y + 50 °C.

No guardar junto a productos alimenticios.

Sección 8. Controles de exposición y protección personal

Parámetros de control

TLV-TWA (ACGIH): 2-cianoacrilato de etilo, [CIANOACRILATOS, ETILO Y METILO]

0,2 ppm

Consideraciones generales:

Media Ponderada en el Tiempo (TWA)

Controles de la exposición

Controles de ingeniería: Controles de ingeniería apropiados para reducir la exposición:

Asegurar una adecuada ventilación/aspiración en el puesto de trabajo.

Las medidas técnicas de control son las medidas más eficaces para reducir la

exposición al producto.

Medidas de protección personal

Protección visual: Llevar gafas protectoras.

Protección de las manos: Guantes de protección adecuados

Cuando se procesen grandes cantidades.

Guantes de caucho de nitrilo.

Se recomienda llevar quantes de polietileno o polipropileno cuando se trabaja

con grandes volúmenes.

No utilizar guantes de PVC, goma o nilón.

Téngase en cuenta que, en la práctica, la vida útil de los guantes resistentes a los productos químicos puede verse reducida considerablemente como resultado de la influencia de muchos factores (ej. la temperatura). Los riesgos que conlleva deberán ser sopesados por el usuario final. Reemplazar los

guantes si se observan signos de desgaste o desgarro.

Protección respiratoria: Cuando se procesen grandes cantidades.

Si se usa en lugar poco ventilado, deberá utilizarse una máscara o respirador

aprobado que tenga acoplado un filtro para vapores orgánicos.

Protección corporal: Cuando se procesen grandes cantidades.

SUPER BONDER

Versión: 01 Fecha de emisión: 24-01-2025 Fecha de revisión: 24-01-2025 Página 4 de 7

Ropa de protección adecuada

Consideraciones de higiene:

Lávese las manos y cualquier parte expuesta de la piel, después de manipular el producto.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Apariencia (color, aspecto físico, forma). incoloro

Olor. irritante

Umbral de olor. No determinado

Estado físico.

Peso molecular.No determinadoFórmula molecular.No determinadopH.No determinadoPunto de congelación o fusión.No determinado

Porcentaje de evaporación.

No determinado

Punto inicial y rango de ebullición.

No determinado

> 100 °C (> 212 °F)

Punto de inflamación. 80,0 - 93 °C (176 - 199.4 °F)

Tasa de evaporación.No determinadoInflamabilidad.No determinadoLímite sup/inf de inflamabilidad o explosión.No determinado

Presión de vapor. < 0,6 mbar

No determinado Densidad de vapor. No determinado Gravedad específica o densidad relativa. No determinado Solubilidad. No determinado Coeficiente de reparto: n- octanol/agua. 485 °C (905 °F) Temperatura de autoignición. No determinado Temperatura de descomposición. No determinado Valor de calor. No determinado Tamaño de partícula. No determinado Contenido de compuestos orgánicos volátiles. No determinado Punto de ablandamiento.

Viscosidad. 60,00 - 80,00 mPa*s

Densidad aparente.No determinadoPorcentaje de volatilidad.No determinadoConcentración del vapor saturado.No determinado

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Reactividad: Se producirá una polimerización exotérmica en presencia de agua, aminas,

álcalis y alcoholes.

Estabilidad química: Estable bajo condiciones normales de presión y temperatura.

SUPER BONDER

Versión: 01 Fecha de emisión: 24-01-2025 Fecha de revisión: 24-01-2025

Página 5 de 7

Posibilidad de reacciones: No se espera que ocurran con la manipulación y almacenamiento normales.

Condiciones que deben evitarse: Calor excesivo. Humedad.

Evite el contacto con materiales incompatibles.

Materiales incompatibles: Aminas.

Productos alcalinos.

Alcohol.

Productos peligrosos de

descomposición:

Óxidos de carbono.

Sección 11. Información toxicológica

Síntomas de exposición

No determinado Contacto con los ojos: Contacto con la piel: No determinado Inhalación: No determinado Ingestión No determinado

Efectos inmediatos, tardíos o crónicos

Toxicidad aguda oral: Toxicidad oral aguda:

> 5.000 mg/kg

Estimación de Toxicidad Aguda (Acute Toxicity Estimate, ATE)

Toxicidad dermal aguda:

> 5.000 mg/kg

Estimación de Toxicidad Aguda (Acute Toxicity Estimate, ATE)

Corrosión/irritaciones cutáneas: El riesgo de toxicidad dérmica aguda se basa en la evaluación de datos de

materiales o componentes de productos similares.

Lesiones oculares graves/irritación

ocular:

No determinado

Sensibilización respiratoria o cutánea: No determinado

Mutagenicidad en células germinales: No determinado

Carcinogenicidad: No determinado

Toxicidad para la reproducción: No determinado

Toxicidad sistémica específica de

órganos diana – Exposición única:

No determinado

Toxicidad sistémica específica de

órganos diana – Exposición repetida:

No determinado

Peligro por aspiración: No determinado

Sección 12. Información ecotoxicológica

Toxicidad: No determinado

Persistencia y degradabilidad: No determinado

Potencial de bioacumulación: No determinado

Movilidad en el suelo: No determinado

SUPER BONDER

Versión: 01 Fecha de emisión: 24-01-2025 Fecha de revisión: 24-01-2025

Página 6 de 7

Otros efectos adversos: No determinado

Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

Métodos de disposición final del producto:

Polimerizar vertiéndolo poco a poco al agua (10:1). Desecharlo como sustancia química sólida, no tóxica e insoluble en agua, en un vertedero apropiado o incinerar en condiciones controladas. Sigue los locales, estatales, federales y Provincial referente a la eliminación.

Pequeñas cantidades:

Los restos del producto endurecidos o resecos pueden eliminarse en pequeñas cantidades con la basura doméstica o con los residuos industriales de características similares.

Evacuación del envase sucio:

No reutilice los embalajes.

Elimínese según las disposiciones locales y nacionales que correspondan.

Sección 14. Información relativa al transporte

Transporte por carretera

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Transporte aéreo

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Transporte marítimo

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Sección 15. Información sobre la reglamentación

Reglamentación gubernamental en Colombia:

Resolución 773:2021. Define las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetados de productos químicos en los lugares de trabajo y dicta otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 312:2019 art 33. Las empresas fabricantes, importadoras, distribuidoras, comercializadoras y usuarios de productos químicos peligrosos, deberán tener un programa de trabajo con actividades, recursos, responsables, metas e indicadores para la prevención de accidentes en industrias mayores, con la respectiva clasificación y etiquetado de accuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, observando todas sus obligaciones al respecto y dando cumplimiento a la Ley 320:1996, el Decreto 1496:2018 y demás normativa vigente sobre la materia.

Decreto 1496:2018. Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Decreto 1076:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.6.1.1 reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos y desechos peligrosos en el marco de la gestión integral.

Decreto 1079:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.1.7.8 reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

SUPER BONDER

Versión: 01 Fecha de emisión: 24-01-2025 Fecha de revisión: 24-01-2025 Página 7 de 7

Resolución 1223:2014. Requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas.

Ley 55:1993. Aprueba el Convenio 170, y la recomendación 177 de la OIT sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.

Ley 29:1992. Aprueba el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Resolución 2400:1979. Establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Ley 9:1979. Código Sanitario Nacional. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

NFPA 704:2012. Sistema normativo para la identificación de los peligros de materiales para respuesta a emergencias.

NTC 4435:2010. Transporte de mercancías. Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación.

NTC 4532:2010. Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración.

NTC 1692:2012. Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado, rotulado.

Reglamentación internacional:

Tenga en cuenta las reglamentaciones locales o nacionales para la manipulación, almacenamiento y transporte de este producto.

Sección 16. Otras informaciones

Fuentes de información:

Ficha de Datos de Seguridad FDS original del producto Super Bonder, producido por HENKEL COLOMBIANA S A S

Portal global de información sobre sustancias químicas – e-CHEM-PORTAL.

Portal del Instituto de Seguridad y Salud Ocupacional del Seguro Social Alemán de Accidentes – IFA, a través del sistema de información sobre sustancias peligrosas—GESTIS.

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.

Aclaración:

Esta Ficha de Datos de Seguridad fue transcrita teniendo en cuenta la FDS de un producto de composición similar y se utilizará exclusivamente como referencia, para información exacta consulte la FDS original del producto. Esta información documentada cumple con todas las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 4435 (2011-01-19). Se recomienda que las personas que manipulan este producto lean con atención la información contenida en esta FDS, con ello se intenta informar a los trabajadores sobre los riesgos relacionados con el producto y de esta forma contribuir con minimizar o evitar accidentes que puedan causar daños al medio ambiente y/o a la salud del propio usuario o de terceros.

--- Fin de la Ficha de Datos de Seguridad ---